**Universidad Nacional de Córdoba**
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:** RHCD-2023-183-E-UNC-DEC#FFYH

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 3 de Mayo de 2023

**Referencia:** EX-2023-00111930- -UNC-ME#FFYH

---

**VISTO:**

La propuesta de llamado a selección de antecedentes, elevada la Secretaria Académica, para cubrir interinamente uno (1) cargo de Profesor Asistente de dedicación Simple, para la cátedra Curso de Nivelación para la Escuela de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

Que la presente convocatoria para cubrir interinamente el cargo y cátedra antes mencionados, se realiza conforme lo dispuesto en la Ordenanza 01/2008 –Reglamento sobre Designaciones Interinas- y Resolución H. Consejo Directivo N° 27/2022 –Procedimiento para selecciones de antecedentes en el contexto de Emergencia Sanitaria Nacional;

Que Secretaria Académica, ha designado la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación de aspirantes, conforme lo previsto en el art. 3°, inc. c) de la OHCD N° 01/2008;

Que, por el Área Profesorado y Concursos, se ha verificado cargo y partida (Orden 16);

Que el Honorable Consejo Directivo, en sesión de fecha 10 abril de dos mil veintitrés, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**

**RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. - **APROBAR** el llamado a selección de antecedentes, conforme lo dispuesto en la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 01/2008 y el procedimiento indicado en la R.H.C.D N° 27/2022, elevado por **Secretaria Académica**, a fin de cubrir interinamente 1 (uno) cargo de **Profesor Asistente de dedicación simple,** para el **Curso de Nivelación** de la Escuela de Historia dependiente de la Secretaria Académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades**.**

ARTÍCULO 2°. - **DESIGNAR**, en consecuencia, a la siguiente **Comisión Evaluadora:**

| **TITULARES** | **SUPLENTES** |
|---|---|
| | Prof. María Virginia Ramos |
| Prof. Leandro Inchauspe | |
| Prof. Vanesa Viviana López | |
| Prof. Julieta Ayelén Almada | Est. Lorenzo Abbona Castagno |
| Est. Malena Mulhall Pereyra. | Egr. Malena Rodríguez Mutis |
| Egr. Verónica Canciani Vivanco | |

ARTÍCULO 3°. - Las solicitudes de inscripción para el presente llamado a selección de antecedentes más toda la documentación correspondiente, serán receptadas electrónicamente en la siguiente dirección de correo electrónico: iees.saca@ffyh.unc.edu.ar con copia a: seleccionesvirtuales@ffyh.unc.edu.ar durante el período comprendido entre los días **15 de mayo de 2023** y el **31 de mayo de 2023**, en el horario de 10:00 a 16 hs. con excepción del ultimo día en que el horario será **de 09:00 a 11 hs**.

ARTÍCULO 4°. - Conforme lo dispuesto en el Anexo I de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 27/2022, las y los aspirantes al momento de su inscripción deberán presentar:

**1-Solicitud de inscripción nominal** (se puede descargar desde el portal del Área de Profesorado y Concursos)

Tal solicitud tendrá carácter de **declaración jurada**; en ella se fijará el domicilio especial electrónico al que llegarán las notificaciones referidas al trámite de la selección, y se prestará conformidad al procedimiento previsto en la presente resolución. Los miembros de la comunidad universitaria de la UNC, deberán constituir domicilio electrónico bajo la identificación UNC "IdUNC".

El nombre del archivo (PDF) deberá ser: ***Solicitud de inscripción_APELLIDO_NOMBRE***

**2-Copia digital de antecedentes nominados** en la Solicitud de Inscripción.

La presentación de los documentos reproducidos en formato digital se realizará bajo declaración jurada, asumiendo el presentante la responsabilidad legal y administrativa respecto a la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos originales en soporte papel que obra en su poder, conforme al modelo siguiente:

"***Declaro bajo juramento la veracidad de la información consignada y que los documentos acompañados son copia fiel del original en mi poder***."

**3-Copia digital Documento Nacional de Identidad** (ambas caras. Copia escaneada o foto, legible)

El nombre del archivo debe nominarse: ***DNI - APELLIDO_NOMBRE*** (si son dos archivos: DNI - Apellido y nombre 1 y DNI - Apellido y nombre 2, respectivamente).

**4-Propuesta prevista según art. 3° inc. a) pto. 3 de la OHCD 01/08.** Deberá enviarse en **formato PDF con contraseña**. Dicho requisito será indispensable para admitir la postulación.

3.3. Para Profesor Asistente: **propuesta de trabajos prácticos** sobre el Programa vigente.

ARTÍCULO 5°. - Disponer que el día **01 de junio de 2023**, desde las **10:00 horas**, se lleve adelante la reunión de la Comisión Evaluadora, a fin de proceder a evaluar los antecedentes presentados por los/ as aspirantes inscriptos/ as y que el día **02 de junio a partir de las 10 horas** se recepten las entrevistas personales correspondientes. Al menos una (1) hora antes del horario previsto para la constitución de la comisión evaluadora, el/ la aspirante deberá enviar por correo electrónico al Área de Inclusión Estudiantil a los Estudios Superiores (iees.saca@ffyh.unc.edu.ar) la contraseña del archivo PDF que contiene la Propuesta, presentada al momento de la inscripción. El Área de Profesorado y Concursos, remitirá la misma a los miembros válidamente constituidos de la Comisión Evaluadora para su estudio y evaluación, conforme lo previsto en el art. 4° inc. 2) de la O.H.C.D. 01/08.

ARTÍCULO 6°. - La reunión de la comisión evaluadora y las entrevistas personales se desarrollarán en la sede del Área de Inclusión Estudiantil a los Estudios Superiores ubicada en el Primer Piso del Pabellón España, de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 7º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese amplia difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.

CR

Digitally signed by INCHAUSPE Leandro Hernan
Date: 2023.04.27 08:37:52 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Leandro Hernán Inchauspe
Secretario de Coordinación General
Coordinación General Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by DEZZUTTO Flavia Andrea
Date: 2023.05.03 00:49:35 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Flavia Dezzutto
Decana
Decanato Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2023.05.03 00:49:36 -03'00'